

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22345

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 6 de enero de 2023.

Señor Gerente:

SANTA FE - INGRESOS BRUTOS
APLICATIVO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General N° 3 API se aprueba la versión 5, release 8, del programa aplicativo impuesto sobre los ingresos brutos (IBSF), de uso obligatorio para la presentación y pago del anticipo enero 2023.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada